Año IX--Número 2.352 SALTA Viérnes 23 de Marzo de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

La fiebre aftosa

PARTIDOS INFESTADOS

MEDIDAS PROFILÁCTICAS

BUENOS AIRES, Marzo 23, horas 12 m.—El Ministerio de Agricultura, con el objeto de evitar la propagacion de la peste aftosa, ha declarado infestados los siguientes partidos de la provincia: Alvarado, Loberia, Cañuelas, Maipú, Brandzen, San Justo, Chascomús y Las Flores, donde se han producido varios casos de esa peste.

—Se han repartido en todas las Estaciones y Cabañas las fórmulas de la propilaxia que se debe aplicar con rigor al ganado para cortar el mal. En ellos se recomienda por el Ministro de Agricultura para las ulceraciones de la boca una solución especial cuya fórmula es de uno por ciento, para las patas y ubres la misma solución en la proporción del cinco por ciento.

Tambien se ha pasado una circular á los demás partidos de esa provincia ordenándose á todos los ganaderos que comuniquen inmediatamente que aparezca esta peste al Director de Ganaderia y Agricultura, domiciliado en la calle Florida 725, á fin de que se tomen todas las medidas qae la previsión aconseja.

La mortandad de ganado en la región infestada es enorme y se calculan fabulosas pérdidas en contra de los ganaderos.

Gastos de intervención

REGRESO DE ALCORTA

DIPLOMÁTICO PERUANO

Exposición de Búffalo

CONGRESO HISPANO-AMERICANO

PESTE BUBÓNICA

FIEBRE AMARILLA

BUENOS AIRES, Marzo 23, horas 12.45 p. m.—El general Roca ha contestado por intermedio del ministro del interior, se entregue al interventor de la provincia de Entre-Rios, general Winter, la suma de 10.000 pesos para atender los gastos de la intervencion.

—Casi todos los diarios redoblan sus ataques al general Roca por su precipitacion en regresar de Córdoba y hacerse cargo del mando presidencial para enviar inmediatamente la intervencion en una forma inconsulta y arbitraria.

—Telegramas recibidos de Paris hacen saber que el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Alcorta, debe llegar á esta capital en los primeros dias del mes de Abril próximo, quien se hará cargo inmediatamente de la cartera de Relaciones.

—El Gobierno del Perú ha nombrado enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la República Argentina y del Brasil al Dr. Victor Iguiguren.

Todavia no se ha señalado el dia en que debe tener lugar la recepción de este diplomático.

—El general Roca recibió la visita del embajador de España en el despacho presidencial, quien le pidió trasmitiera al gobierno de su país las expresiones de su reconocimiento por las manifestaciones de simpatia que han sido objeto los marinos argentinos de la fragata «Sarmiento» en su país.

—El representante diplomático de Estados Unidos, tambien visitó al general Roca presentándole la invitación de su gobierno hacia la República Argentina para que concurra á la exposición internacional de Búffalo.

Este diplomático entregó tambien á Roca otra comunicación de su gobierno en la cual éste opina que el próximo congreso resolverá los asuntos que quedaron pendientes en el Congreso pan-americano celebrado el año 1888.

Agrega que Mackinley dice que este congreso debe celebrarse para el año próximo en esta República ó en Méjico.

—Durante el dia de ayer segun el boletin sanitario del dia, han ocurrido dos casos de peste bubónica.

—En la rada de este puerto se produjo un caso de fiebre amarilla.

Asalto en plena calle

CAJA DE CONVERSIÓN

ORO EVAPORADO

EMPRÉSTITO NACIONAL

JURISDICCIÓN FERROCARRILERA

BUENOS AIRES, Marzo 23, horas 1-45 p. m.—Ayer como á las 2 p. m. en la plaza Mayo, á cincuenta pasos del Banco de la Nacion, al lado de la Bolsa de Comercio, una distinguida dama ha sido asaltada en plena calle por una banda de ladrones que le quitaron por la fuerza, estropeándola, una cartera que contenia 280 pesos.

Dió la casualidad que dicha dama habia realizado una operacion en el Banco, dejando casi todo su dinero.

Los asaltantes huyeron inmediatamente sin poder ser capturados apesr de la vigilancia que se ejerce en esa calle de tanta concurrencia.

—La caja de conversión sufrió ayer una completa corrida por el comercio, pues se sacaron 1.632.018 $ oro que tenia en depósito para el canje con billetes, quedando solamente un saldo de 298.674 $ oro, suma que se evaporó durante esta mañana.

—Ha llamado la atención en la Bolsa y en los círculos comerciales el empréstito de 2.000.000 £ que acaba el gobierno de realizar en el mercado financiero de Lóndres.

Ese empréstito ha sido subscripto por las casas bancarias de Baring, Brothers y Morgan.

—El ministro de obras públicas expedirá un decreto en estos dias, declarando que está bajo la jurisdiccion nacional el Ferrocarril de Córdoba y Rosario, á fin de allanar las dificultades que surjen á menudo entre las autoridades provinciales y los administradores de esa línea férrea.

—Telegramas de Florencia comunican que los salvajes del Chaco han llevado un asalto en una estancia fronteriza robándoles 18 caballos y algun ganado, sin que las fuerzas de línea se opusieran á ello.

Revolución entrerriana

LOTERIA DE BENEFICENCIA

COTIZACION DEL ORO

BNENOS AIRES, Marzo 23, horas 2.40—Comunican telegráficamente de Victoria que el total de bajas en los dos combates que tuvieron lugar en esa ciudad, ascienden á 18 muertos y 58 heridos.

—Tanto el gobernador Echagüe como el gefe militar de la revolución, Dr. Hernandez, continuan licenciando á sus respectivas tropas.

—El interventor General Winter ha destacado varias fracciones de sus tropas con el objeto de someter á los revolucionarios.

—Ha salido premiado con 50.000 pesos el número 6.202 de la loteria jugada hoy.

—En la primera rueda de la Bolsa el oro se ha cotizado al 228.40 % á causa de la falta de metálico que se deja sentir en las transacciones comerciales. El oro tiende á subir cada vez más, pues la caja de conversión no tiene un solo peso.

EXTRANJERO

CHILE

Noticias falsas — Cuestión limites argentino-chilenos

SANTIAGO, Marzo 23—No tienen ningun fundamento las noticias dadas por «La Ley» de esta capital, por las que asevera que el Presidente de la República, Dr. Errázuris, habia ordenado al perito de límites con la República Argentina, general Martinez, y á las sub-comisiones chilenas, que en las actas y colocacion de los hitos fronterizos se adopte la fórmula argentina, esto es, qe se los coloque en la línea del encadenamiento principal de la Cordillera de los Andes, con absoluta prescindencia del *divortio aquarum*.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Pacificación de Orange—Rebelión desaparecida—Triunfo de los boers

LONDRES, Marzo 23—Un telegrama que publica el «Dailly Cronique» dirigido desde Capetown asegura tener motivos para creer que Mafeking ha sido liberada ayer por las tropas enviadas por Roberts con ese objeto.

—Continúa con éxito aparente la pacificación de Orange, gestionándose la entrega de las armas en poder de los «comandos» bajo el compromiso de no molestar á los bulghers si estos se comprometen á no cooperar á la guerra en favor de los boers.

—Ha desaparecido la rebelión de los colonos holandeses establecidos en el territorio del Cabo, en vista de la actual situación de la guerra, poco favorable á la causa boer, y por la presión de las tropas inglesas en el territorio británico.

CAPETOWN, Marzo 23—Ha llegado á esta ciudad la noticia sensacional de que el comandante boer Ollievier ha atacado al general Gatacre que marchaba de Sud á Norte para incorporarse al cuerpo principal de Roberts pasando por Bethulia.

Este combate ha sido sangriento, notándose gran encarnizamiento por ambas partes, hasta que el general Gatacre fué batido, haciéndosele numerosas y sensibles pérdidas que lo obligaron á retroceder.

Espéranse mayores detalles sobre esta batalla que ha de tener graves consecuencias, por cuanto viene á obstaculizar en parte la aplicación del último plan de campaña adoptado por Roberts para la invasión del Transvaal, pues se contaba con la cooperación de las fuerzas del general Gatacre para llevarlo á cabo.

—En ej lugar denominado Lobotsi, ubicado á 20 millas hácia el norte de Mafeking, los boers obtuvieron otro notable triunfo sobre la división inglesa mandada por el general Plumer, la cual salió del centro de la Rodhesia con el objeto de auxiliar á esa plaza.

Segun los telegramas que dan noticias de este nuevo descalabro inglés, los boers que sitian á Mafeking habian dejado que esa división se aproximase á Labatsi, donde tenian algunas fortificaciones para hacer frente al avance de Plumer, consiguiendo hacerle caer en una zona peligrosisima y atacarlo por fuegos contrarios, derrotándolo.

Esta noticia ha causado sensación y hace creer que las fuerzas enviadas por Roberts al mando del general Macdonald no podrán llegar á tiempo á Mafeking, obligando á la guarnición sitiada á rendirse.

Empréstito argentino

LONDRES, Marzo 23—El gobierno argentino ha conseguido recien realizar un empréstito de 2.000.000 de £, deuda redimible en tres plazos hasta el año de 1903, habiendo entregado por garantia bonos equivalentes contra el tesoro nacional de ese país, afectando los títulos del Ferrocarril Central Norte, con un interés anual del 6 por ciento.

FRANCIA

Decreto de gracia

PARÍS, Marzo 23—El Presidente de la República, Mr. Loubet, ha firmado hoy un decreto de gracia en favor del célebre Conde Christiani, quien en la manifestación hostil realizada en el Hipódromo habia pegado de palos á S. E., por lo cual fué condenado á prisión por veinte años.

—Comunican de Carpentras, ciudad del Medio día donde reside el ex-capitan Alfredo Dreyfus, que los obreros de las fábricas de tejidos de algodon y seda se han declarado en huelga. Témese que los anti-dreyfusistas sean los promotores de esta huelga con el objeto de hacer manifestaciones hostiles al ex-condenado de la isla del Diablo.

ITALIA

Discusion—Obstruccionismo de la Cámara

ROMA, Marzo 23—Continúa subiendo la excitacion de lo miembros de la cámara de diputados, con motivo de la discusion acalorada sobre el decreto-ley referennte á las reformas politicas del país.

El obstruccionismo de la cámara gana cada dia mayor terreno, y es casi seguro de que el gabinete del Sr. Rudini tendrá que verse obligado á retirar ese proyecto, el que no podrá ser sancionado por el Parlamento, á pesar de las nuevas negociaciones hechas entre los representantes de ambos bandos politicos.

ESPAÑA

Banquete en el ayuntamiento—Brindis entusiastas—El conde Garay—Otras noticias.

MADRID, Marzo 23—El ayuntamiento de esta capital ha obsequiado á los marinos argentinos con un espléndido banquete, al que concurrieron gran número de personages politicos y sociales.

Los discursos pronunciados en el acto de servirse el *champagne* han manifestado la unión y confraternidad hispano-argentina. Entre los brindes mas notables figura el del Alcalde, que brindó en nombre del pueblo de Madrid, por el ilustre General Roca, por la gloria y prosperidad de la República Argentina».

Contestaron el Ministro Plenipotenciario Argentino, Dr. Quesada, y el capitan Bethbeder en discursos conceptuosos, agradeciendo las demostraciones de generosa hospitalidad y simpatía de que son objeto.

Luego en el palacio principal hubo una recepción pública, á la que asistió el conde Garay, decendiente directo de D. Juan de Garay, fundador de la ciudad de Buenos Aires, el cual fué recibido cortesmente por los huéspedes argentinos, conversando largamente con ellos.

Los marinos despues que salieron del ayuntamiento fueron á visitar el palacio del parlamento. Visitaron el Senado y la Cámara de Diputados y asistieron á sus sesiones.

En seguida los huéspedes argentinos se dirijieron á la casa del príncipe de Wrede, donde la princesa Cármen de Alvear, nieta del ilustre guerrero de la Independencia argentina, daba una recepción en su honor, siendo agasajados.

Por la noche se ha realizado un banquete en la legación argentina que lo daba el ministro argentino Quesada á las cortes reales y altos funcionarios del Estado, para expresar su gratitud al gobierno español por el entusiasta recibimiento hecho á los marinos argentinos.

Asistieron á esta fiesta el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Silvela, varios senadores y diputados y miembros de la Corte.

Los brindis fueron entusiastas y todos en favor de la unión hispano-argentina.

Terminado el banquete dirijiéronse todos los comensales al Teatro Real.

Al entrar la comitiva, la orquesta tocó el Himno Nacional, que fué escuchado por su majestad la Reina Regente, su real comitiva, y por todos los circunstantes, de pié hasta su terminación.

Al salir los marinos del Teatro recibieron entusiastas aclamaciones del público, y acompañaron á S. M.

El comandante Betbeder y sus oficiales regresarán á Barcelona el sábado próximo.

La noche del mismo dia el comandante de la «Sarmiento» dará á su bordo un festival en Barcelona en obsequio á las autoridades y sociedad de esa localidad.

La «Sarmiento» zarpará de Barcelona el lúnes próximo con rumbo á Cartagena, donde tambien se hará á los marinos argentinos una entusiasta recepción.

Ecos

Filípica presidencial

CONDENANDO LA REVOLUCIÓN

El presidente Roca ha levantado en alto su voz de protesta contra el popular movimiento revolucionario de Entre-Rios en un telegrama dirigido á un miembro del poder ejecutivo de esta provincia, calificándolo de tentativa criminal que causará el descrédito del país, y sintiéndose profundamente impresionado ante esa trajedia sangrienta.

Es verdaderamente extraño que al presidente Roca le cause impresión esa protesta armada de un pueblo vejado hasta el último grado en su vida institucional por la oligarquía que hace imperar en esa provincia el impúdico gobierno de Echagüe.

Nadie mas responsable de estas situaciones de violencia y fuerza en que se encuentra sumido todo el país y que en realidad lo humillan y desacreditan, al grado de colocarlo bajo el régimen de un gobierno teocrático y absoluto, en vez de ser republicano y federal, que la primera autoridad de esta paródia de república.

Ella, y nadie mas que ella, es la que ataca el crédito nacional sosteniendo á gobiernos repudiados por el pueblo, y que sus abusos é injusticias, obligan á levantarse en armas por amor y dignidad, como sucede actualmente en Entre-Rios.

El órden y la paz debe fundarlas el presidente Roca, en la legalidad electoral, en hacer libres los comicios y desterrar el fraude con que se imponen en ellos los gobiernos huérfanos del ambiente popular.

Dé garantías electorales, honradez administrativa, y verá como el país progresa sin estas perturbaciones dolorosas de las convulsiones armadas.

Crédito inglés

DESCRÉDITO ARGENTINO

Es realmente original que al señor Ministro de Hacienda de la Nación le cause sorpresa y asombro el que el empréstito inglés lanzado ultimamente en la plaza de Lóndres se haya cubierto 30 veces, y que el argentino lanzado en mejores condiciones no encontrara colocación, segun nos hace conocer un telegrama publicado en un diario de provincia.

De manera que nuestro Ministro de Hacienda no concibe que el gobierno británico pueda merecer mayor crédito que el que inspiran los hombres que están en el gobierno argentino?

Es preciso estar ciego para no ver las razones poderosas que existen para establecer tan dolorosa comparación entre el crédito inglés y el de nuestro país.

Una nación cuyas cámaras autorizan siempre un presupuesto, que á mas de ser lujoso, lo sancionan en déficit permanente, y que gastan en turismos oficiales y otras yerbas, los dineros que debieran consagrar en obras benéficas y de utilidad pública, no puede merecer por cierto la confianza de la gente de juicio y sensatez.

No debe estrañarle al señor Ministro de Hacienda que los ingleses cubran 30 veces su empréstito y que el argentino, patrocinado por él, no pueda colocarse ni una vez siquiera, desde el momento que hay un verdadero lujo de despilfarro administrativo en uestro país y que esto no lleva miras de correjirse.

¿Azùcar?...

TODO MENOS ESO!

La falsificación de ciertos artículos de primera necesidad ha adquirido tal desarrollo entre nosotros que, sin llevar la verdad á la más pequeña exajeración, puede decirse que constituye una nueva industria en el país.

Entre esos artículos desnaturalizados por las preparaciones y las mezclas con que se las desvirtúa para lucrar mejor y más judaicamente, figura en primera línea el azúcar.

Bien mirado, no debiéramos decir azúcar, porque el producto composición, mezcla ó no sabemos qué que por tal consumimos, no es azúcar ni cosa que se le parezca.

Se trata de una combinación de *tucumana* y *tiza*.

Creemos que seria supérfluo hacer notar que este último artículo entra en el componente del total por valor de las 2/3 partes.

Qué nó?

A disposición de interesados y curiosos, tenemos las cantidades, así, como suena, de tiza que hemos extraido de las bolsas de *azúcar tucumana* que se expende al consumo público.

La *tiza*, en este caso, blanquea el azúcar y forma peso.

Su precio explica el rol que la tiza juega en este *cuento del azúcar*.

SOCIAL

VIAGEROS—Desde ayer encuéntrase en esta capital el Sr. Ramon Bracheri, coronel del departamento de Cafayate.

—Regresó de la capital federal el Sr. Enrique Gonzales, gerente del Banco Nacional en liquidación.

—Desde el miércoles pasado se halla en ésta el gefe de la Sección

Mme. María de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza.
Consultas gratis para las pobres a domicilio.
Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña.
Domicilio: Calle General Alvarado, Nº 166, entre Florida y Libertad.
Salta, Febrero 16 de 1900.
70.v.ag.16.

MIGUEL LARDIES Y Cia.

Deben trasladarse próximamente á la casa de su propiedad que fué de don Faustino Alvarado frente á la don Angel Zerda y «El Progreso».

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que desde el 1º de Abril próximo, las horas de oficina de este Banco, serán de 12 m. á 4 p. m.
Salta, Marzo 21 de 1900.
132 V. Ab. 21 *El Agente*

XXI de impuestos internos, señor Enrique Castro, procedente de Tucuman.

RETRETA—Si el tiempo lo permite y no nos visita una nueva garúa, la retreta de esta noche será muy concurrida por las señoritas y jóvenes de esta sociedad.

La banda de música ejecutará las siguientes piezas que llamarán seguramente la atención de la concurrencia por ser de las mejores del repertorio de dicha banda:

1º Marcha, Los Andes—Mº D'elcioppo.
2º Mazurcka Russa—E. Piquette.
3º Sinfonia poética y aldeana—Suppé.
4º Fantasia polnita—Donizetti.
5º Gran wals Los astros—Samson.
6º Estilo criollo, fantasia por D'Aló.
7º marcha final.

INTERESANTE CARTA—Damos á continuación una carta que acabamos de recibir de una señorita de nuestra primera sociedad, en la que se hacen juiciosas apreciaciones acerca del «furor de los cronistas en hacer aparecer como enlaces futuros á las pequeñas relaciones de parejas.»

Sr. Cronista de EL CÍVICO—Pte.
—Me permito llamar su atención sobre las crónicas que, á escepción del diario EL CÍVICO, se publican en los demás que se editan en ésta. Con el fin de impresionar á nosotras, exitando nuestra atención y curiosidad, los cronistas salteños parecer, poseidos del furor de hacer aparecer una pequeña y sincera amistad como un enlace futuro, ó talvez para demostrar al público que están interiorizados de nuestras más íntimas confidencias.

Nada hay más detestable, señor, que esta ridícula mania que tanto nos perjudica al sacar á cada momento en exhibición, hiriendo nuestra modestia y decoro. Y decía que nos perjudican porque, como en el caso que voy á relatar, los resultados que se proponen los diarios aludidos son contraproducentes. Hé ahí un caso:

La suscrita comprendió que el jóven S. en todas las reuniones sociales, en todas las circunstancias, aunque sea con una mirada apasionada me cortejaba y hasta me llegó á hablar de . . . ¡qué digo! . . . . . .

Aquella relación que hubiera progresado al calor de nuestras afecciones, con la venia de mi papá á quien le manifesté lo que sucedia y se mostró agradado, terminó de pronto sin mas causa que el chubasco de agua fria que le dió á él y á mí el cronista de un diario que llegó á observar las distinciones de que fuí objeto.

Como creo que como yo hay muchas compañeras perjudicadas, pídole publicar la presente si lo considera bien.—Salúdalo S. S.—
María.

Tribunales

MOVIMIENTO DE HOY

CÁMARA DE JUSTICIA—En la causa que por embargo y prision sigue el presbítero Manuel Abal Suarez contra don Francisco Lopez, se ha confirmado el siguiente auto: «En mérito de la votacion de que instruye el precedente acuerdo y los fundamentos en él expuestos, confirmase el auto recurrido de fecha 23 de Diciembre del año 1899».

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medaila de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

Policiales

TABEADA FENOMENAL—Las célebres *tabeadas* que tantas fortunas y honores ha hundido, como todo juego de azar, es absolutamente vituperable por la moral y perseguido por la policia en todo pueblo culto, castigándose ejemplarmente á los jugadores, sean quienes se fuesen.

La policia está en el deber de no consentir ese juego, sin consideracion alguna, pues la falta de aplicacion del reglamento policial á este respecto engendra naturalmente la falta de respeto que se debe tener por la autoridad policial, desde que ella misma olvida sus deberes.

Sabemos qᵉ ayer tarde, ha tenido lugar una fenomenal *tabeada* en las afueras de esta ciudad, en la que se *pelaron* los jugadores de lo lindo, tomando parte en ella algunos jóvenes, sin que la policia tomase la actitud que le corresponde en estos casos.

CAPTURADOS—El comisario de policia de Campo Santo ha capturado y remitido á la policia central de esta al sugeto Isidoro Saldaño, por encontrarse complicado en los sucesos ocurridos entre la policia y varios carreros en el partido de Rio Ancho, hecho del que dimos cuenta oportunamente.

—El supuesto raptor de una jóven, José Romero, ha sido aprehendido por la policia de Chicoana.

—Tambien fué aprehendido por la policia de esta un sugeto acusado de complicidad en el hecho ocurrido anteanoche entre varios artesanos y la policía, pretendiendo los primeros libertar un ébrio que era conducido á la policía, hecho noticiado en nuestra crónica policial de ayer.

MOVIMIENTO POLICIAL—Nótase completa falta de novedades en la policía, pues solo ingresaron al «hotel del gallo» 2 por atentado supuesto á la autoridad, 5 por ebriedad, 1 por rapto, 1 por desórden y 1 por expender licor á los agentes de policía.

Municipales

MOVIMIENTO DE TESORERIA—El ingreso al tesoro de esta Intendencia municipal en el dia de ayer ha sido el siguiente:

Por cobro de diversos impuestos en el municipio de esta ciudad, la suma de $ 272.67 y ha tenido un desembolso de $ 9 80 para pago de peones que trabajan en el desagüe del Boulevard Belgrano y otros trabajos que está efectuando la Intendencia.

CRIADERO DE CERDOS—Es antihigiénico y una muestra del atraso que en materia de aseo estamos en esta capital, el buen número de criaderos de cerdos en las partes suburbanas de este municipio. Verdad es que la municipalidad no cuenta con los elementos necesarios para vigilar constantemente los suburbios y prohibir terminantemente la cria de cerdos; pero es menester distraer de vez en cuando á los comisarios municipales en observar los alrededores sobre este punto.

Vamos, pues, á llamar la atención de quien corresponda sobre dos de los criaderos importantes: uno de ellos está al pié del cerro de San Bernardo, en el pantano que se ha formado al otro lado de la Zanja Blanca; el otro es en el barrio denominado «de Arriba» extremo Oeste de la calle Caseros.

Esos focos de infección que atentan contra la salud pública y que no es tan buena que digamos, deben desaparecer inmediatamente.

PERROS MUERTOS—Hemos tenido lugar de ver que en el Boulevard Belgrano, la Intendencia Municipal no ha fijado su vista, ni tiene en cuenta las condiciones de poca higiene que se observa, pues allí se encuentran las aceras completamente llenas de yuyos que vienen á servir de accesorios para ensuciar y destruir el vestuario de los transeuntes.

Nuestra Intendencia municipal debe proceder con detención y esmero á la limpieza de dichos yuyos.

Tambien hemos visto que en estos mismos parajes se encuentran algunos animales y perros muertos én estado de putrefacción, que vienen talvez a proporcionar por su descomposición algunas enfermedades con motivo de que por medio de estas inmundicias, vienen á producirse millones de microbios de donde provienen las enfermedades y otros males que pueden ser de fatales consecuencias.

Hacemos pues recordar á nuestra mucipalidad, para que tome las medidas necesaria sobre estos asuntos. De esta manera se evitará que personajes que vienen del Litoral puedan reprochar el desaseo de nuestras calles.

Correos y Telégrafos

ENCOMIENDAS POSTALES—Se encuentran detenidas en esta oficina de correos las encomiendas postales para las siguientes personas: Benita Campos, José Petazzi y Luis Alvarez Prado.

CARTAS FRANCAS—En la ventanilla de la oficina de correos se encuentran detenidas cartas francas para las siguientes personas: José E. de Riestra, Lídoro Heredia, Amelia Figueroa, Mercedes Gallardo Vavanini y Maria Brazantini.

ASCENSO MERECIDO—Deber nuestro es aplaudir la resolución tomada ultimamente por la Dirección General de Correos al ascender, en vista de los justos méritos que por su inteligencia y laboriosidad ha conseguido hacerse acreedor, al Sr. Pedro José Saravia, como gefe de turno de este distrito de correos y telégrafos, á quien se lo envia con igual cargo al Distrito 3º, cuya cabecera es la ciudad del Rosario de Santa Fé, de primera categoria.

Felicitamos, pues, al agraciado.

Registro civil

DEFUNCIONES—Durante el dia de ayer han ocurrido en este municipio los fallecimientos siguientes:

Matias Soto, de 31 años, boliviano, de profesión peluquero, domiciliado en la calle General Alvarado, entre Jujuy y Arenales, con asistencia médica.

Cornelio Racedo, de 6 meses, argentino, domiciliado en la calle Catamarca esquina Victoria, con asistencia médica.

MATRIMONIOS—Por la Oficina de Registro Civil se han celebrado los enlaces siguientes:

Juan Esteban Vanega, de 25 años, argentino, jornalero, domiciliado en la calle Gral. Alvarado, al Oeste, con Petrona Ramos, de 23 años, argentino, cocinera, domiciliada en la calle 11 de Setiembre, cerca del Rio Arias.

Navor Moya, de 24 años, argentino, vigilante de policía, domiciliado en la calle Boulevard Belgrano, entre Jujuy y Arenales, con Dolores Martinez, de 26 años, argentina, costurera, domiciliada en la calle Boulevard Belgrano, entre Arenales y Jujuy.

Noticias

Asamblea popular—La comisión directiva provisoria del Partido Obrero, en vista del tiempo lluvioso que ayer hacia, ha resuelto postergar la asamblea popular á que fueron convocados los miembros y adherentes de ese partido para que tenga lugar el sábado próximo á fin de que todos ellos puedan asistir con puntualidad, pues de ésta manera los obreros no tendran dificultad alguna para reunirse.

Viajeros—Por tren de esta mañana con destino al Sud han partido los siguientes viajeros:

Sr. Pablo Poma para Metan, Sr. Eugenio Otolengui para la vecina ciudad de Tucumán, Sra. J. Cabrera para la capital federal, Oswaldo Sierra para Metan, Sr. Javier Avila para igual destino, Sr D. Aparicio para Tucumán, Sr. Fernando Sosale para Buenos Aires y Sr. Francisco Nari para igual punto, los señores Dionisio y Desiderio Zerdan partieron para el punto denominado «Ovejería» departamento de Metan.

Eclipse total del Sol—Los sábios astrónomos han predicho que el dia 22 de Mayo próximo acontecerá un eclipse total del Sol, el cual será más visible en Madrid, desde donde se harán las observaciones astronómicas por varias comisiones científicas de diferentes naciones, entre las cuales forman parte los astromos mas renombrados, como Sin Norman Lockyer, inglés, quien ha contribuido al progreso de estudios modernos sobre astronomía física.

Las viejas de España ya se muestran alarmadas y aseguran que el 22 de Mayo, será el último dia de la existencia del mundo.

Naturalización del extrangero—Damos á continuación la opinión autorizada del Dr. Roque Saens Peña sobre este importante tema que comienza á preocupar á los personages políticos del país, con motivo del proyecto de ley que sobre naturalización del extrangero presentará al Congreso el díputado y orador Dr. Gouchau, segun el cual basta la residencia de dos años y algunos otros requisitos pequeños, para que sea considerado como ciudadano, sin necesidad de requerir á la odiosa tramitación antigua. He ahí esa opinión:

El Dr. Saenz Peña dice qᵉ la naturalización completa merece meditarse porque por el lado internacional podia traernos compjicaciociones Si se busca el mejoramiento de nuestra política ?Quién garante que los extrangeros no quedaran como los nacionales retirados de las luchas políticas;

Alejado de la política no me dedico á estas cuestiones, pero pregunto si la imposicion de la naturalizacion no debilitará la corriente inmigratória en su clase más selecta por el capital ó posicion social! Cuestiones tan graves deben estudiarse y lo haré con gusto.

Despues de probar con todo—Es cuando más se agradece la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA, que trae grabado en cada hostia su nombre; cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, además de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago. Ind.

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA

—POR—

MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Miguel Lardies y Cia.

SALTA.

Próximamente se trasladarán á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.

91—Ind.

AVISOS

Aviso de la Receptoria GENERAL — CONTRIBUCION TERRITORIAL—Se avisa al público que el plazo fijado para el pago de la contribución territorial de la Capital, por el presente año está fijado hasta el 31 del corriente.

El contribuyente que no verificare el pago hasta la fecha indicada, se le cobrará la multa respectiva.—Salta, Marzo 6 de 1900.—*El Receptor General.*—103.Mz.31

Importantes propiedades en venta

Pertenecientes á la testamentaria del Sr. Jacobo Peñalva

FINCAS EN CAFAYATE—«El Tránsito», «La Banda», «San Miguel», «La Arboleda», Acciones y derechos en la finca «El Cármen» y una casa en el pueblo de Cafayate.

PROPIEDADES EN SALTA—Una casa calle Libertad ocupada por el Hotel del Águila, dos quintas en la calle Caseros, llamadas de «Zorrilla» y de «Sosa»; un sitio en la calle 20 de Febrero esquina Santiago del Estero.

Por informes, sobre extensión, límites, condiciones de las fincas, producción, condiciones de venta etc. etc., ocurrir al Escritorio del Sr. Emeterio Huerta calle Victoria Núm.

La Comisión Administradora.

116.Ab.14.

Se necesita UN REPARTIDOR DE fideos que sepa manejar la jardinera y que sea honrado.—Un muchacho y una cocinera, mujer séria, con cama es preferible. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.—Fideleria «La Salteña» calle 20 de Febrero, entre Corrientes y Mendoza.—*Federico C. Waile.*—Salta, Marzo 13|1900.—117.Ab.14.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Se alquila—LA CASA QUE OCUPA la «Peluqueria Moderna» del Sr. Pablo Didier en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado.

Para tratar verse con su dueño el Sr. José Gomez Rincon en su domicilio calle General Alvarado al lado del Juzgado Nacional. 126.v.Ab.17.

Casa en venta—SE VENDE UNA casa cómoda de propiedad de la Sra. Luisa Reyes de Sosa, sita en la calle Caseros Nº 339.

Para tratar verse con el Sr. Santiago Isella. 125.v.Ab.17.

Licitación POR RESOLUCION DEL Consejo General de Educación llámase á licitación para la refacción de dos casas-escuelas de propiedad de éste, ubicadas la una en el pueblo de Cafayate y la otra en esta ciudad.

Las especificaciones y datos correspondientes los hallarán los interesados en la Inspección General de Escuelas.

Las propuestas podrán ser presentadas hasta el 10 del entrante mes de Abril. 130.v.Ab.10. *El Secretario.*

Aguas minerales

LEGÍTIMAS Y ESTERILIZADAS

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerías, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta: señores URRESTARAZU Y CIA.

1003—P. **PALAU y Compañia.**

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ.*

Fotografía Artística

DE

FERNANDO STREICH

-TUCUMÁN-

EN **SALTA** EN CASA DE LA SEÑORA MERCEDES E. DE LOPEZ
CALLE BUENOS AIRES—PLAZA «9 DE JULIO»

Fernando Streich, invita al distinguido público de Salta visitar la exposición de sus trabajos de fotografia en el local arriba indicado, poniéndose desde la fecha al servicio de los que quieran honrarle con sus pedidos.

NOTA—Se hace retratos de todos tamaños hasta de 2 metros.

Se trabaja en dias nublados y de sol, siendo los dias nublados preferidos.

PRECIOS MÓDICOS.

LA PERMANENCIA SERÁ POR POCO TIEMPO.

135—v.A.5.9.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Perjudicar se á sí mismo SERÍA

DE NO ACUDIR AL ACREDITADO ALMACEN

DE

SANTIAGO SALINAS

Calle Bnos. Aires esq. Gral. Alvarado

Para surtirse, quien á precios más baratos que nadie ofrece un gran surtido de artículos de inmejorable calidad.

Teniendo actualmente un espléndido surtido en copas de cristal, jarras, botellones, aceiteras, tambien en porcelanas, loza piedra y lozas existen lindos juegos para mesa, juegos de té, platos, jarras, juegos de lavadores, bonitos gustos, en tazas para leche, chocolate, té y café, en enlozados, ollas, cacerolas, platos, espumaderas grandes, juegos lavapiés lindos gustos; tambien cuenta con un gran surtido de ferreteria, y vende tijeras Solingen, á precios muy reducidos lo mismo que cortaplumas de la misma fábrica y diferentes gustos.

En conservas tiene un buen surtido de buenas marcas, en licores todos analizados, y es vendedor de los famosos chocolates, café y cacao marca «Águila»; vende los frutos del Molino Reimundin á iguales precios que en el mismo Molino y no le faltan los artículos de primera necesidad como ser descarozados, pelones, arroz varias clases, vinos, alcoholes, pasto seco, fideos, cominos, pimienta, harina, porotos, cerveza helada y un buen surtido de talabartería, papelería y confitería, etc. etc.

Visitar la casa para convencerse

92.Mz.31

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazár, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Articulos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realizacion de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las

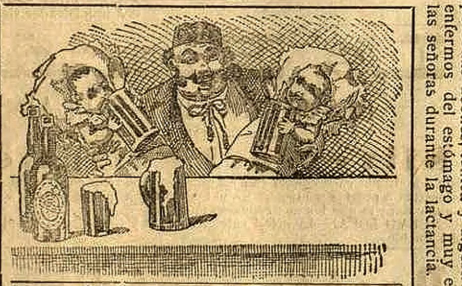

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

ANTONIO ALVAREZ

CASA INTRODUCTORA

Tienda, almacen, mercería

ESPECIALIDAD en tejidos de **VICUÑA**, de lana, en ropa confeccionada y en calzado.

GUSTOS SELECTOS en telas para vestidos.

Semanalmente se renueva el surtido.

PRECIOS MÓDICOS

93—Ind. LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS

SASTRERIA

DE

C. GRANADO

Acaba de recibir una partida de casimires y otros géneros para las estaciones de otoño é invierno.

CONFECCIONA TRAGES Á LA ÚLTIMA MODA Y AL MAS BAJO PRECIO QUE EN CUALQUIER OTRA CASA,

Haciendo un descuento del 5 ojo al contado.

Calle Libertad esquina Victoria.

135.v.Ab.21.

Calle General Alvarado Núm. 168

Entre Libertad y Florida

Esta casa instalada en los primeros dias de Enero del año 1900, su dueño, sin reparar gastos y deseando que su establecimiento de sastrería se coloque á la altura de los primeros de su género que existen en Buenos Aires, por lo que ha resuelto aumentar el personal con este motivo ha hecho venir de Buenos Aires un cortador sastre y dos oficiales á objeto de atender por lo pronto los trabajos más delicados, no dudando que las personas que quieran vestirse con telas de alta novedad, me dispensarán su confianza como así mismo prometo que los trabajos que se hagan en mi casa, serán esmerados, tanto por su confección, como por los materiales que se emplean en ellos, á fin de llamar una vez más la atención de mis favorecedores que hasta ahora me han honrado con sus pedidos, no solo de esta provincia; en virtud de que no se vende con engaño á persona alguna.

Se confeccionan saquitos de invierno para señoras y señoritas, tal cual vienen en los figurines.

Se hacen trajes en 24 horas

MAURICIO OLEA.

63—Ind.

AVISO

Aviso al público y al comercio en general que he cerrado el negocio de la calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, viviendo en la otra casa calle Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa-Fé al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.

1007—P. FELIPE ILVENTO.

Por Juan E. Velarde

VENTA FORZOSA

Por liquidaciòn de Sociedad

El domingo 25 de Marzo de 1900 á horas 4 p. m. en la herreria del Sr. Luis Nutti calle Entre-Rios N.° donde estará mi bandera de remate, venderé sin base una americana, un break, un carro changador, caballos cocheros, mulas y otros objetos más, que estarán á la vista de los interesados.

Es venta obligada por liquidación de sociedad, de manera que se quemará por lo que dén. 127—v.Mz.24

Aviso PONGO EN CONOCIMIENTO de los padres de familia, particularmente de los que viven en la campaña y quieran colocar á sus hijas como pensionistas en una casa de respeto, que desde la fecha recibo pupilas que serán atendidas con todo esmero y por un precio sumamente módico.

En la misma casa hay un piano para las niñas que quieran recibir lecciones de música.—*Francisca H. de Córdoba*.—Calle Buenos Aires, plaza «9 de Julio» Núm. 198. 83v.Mz.23

Precio de la carne AVISO AL público y á mi clientela en particular, que desde el 1° de Marzo vendo el kilo de carne á **veinte centavos** de ganado invernado.—MÁXIMO BORDO.—Marzo 9 de 1900. 106.Ab.10.

Representante SE NECESITA que sea comerciante establecido, para confiarle la reventa de unos artículos de fácil colocación y de utilidad. Escribir á J. F. Pasino: Venezuela 1575—Buenos Aires.—136.Mz.31.

Peones SE CONCHABAN PEONES y mujeres para cosechar tabaco. Para tratar, calle Libertad N°. 191. —MAXIMIO VEGA. 137.v.Ab.22.

Atención PREVENGO A TODOS mis deudores morosos que si hasta el 30 del corriente no se apersonan á mi domicilio á pagar sus cuentas que por suministro de carne tienen pendientes con el suscrito, me veré en el caso de llamarlos por sus nombres, para que el público los conozca y tome nota de tan buenas fichas.—MÁXIMO BORDO.—Salta, Marzo 9 de 1900. 107.v.Ab.10.

Aviso SE ALQUILA UNA CASA CON cinco habitaciones y demás comodidades, en perfecto estado de aseo; el interesado ocurra á casa del suscrito Libertad 56.—RAFAEL DEL CARLO.—76Ind.

Billar SE OFRECE EN VENTA UNA mesa de billar con sus demás accesorios, en regular uso. Los interesados pueden verse con Vicente Perotti, calle Entre-Rios esquina 11 de Setiembre. 85vMz.23.

Juzgado de paz núm. 3

El suscrito avisa al público que la Oficina del Juzgado número 3, á su cargo, que comprende el radio: por el Norte calle General Alvarado, Sud Rio de Arias, Este hasta el cerro San Bernardo, y Oeste calle Libertad, ha designado las horas de oficina de 9 a. m. á 4 p. m. en su domicilio calle Córdoba número 58, entre General Alvarado y Entre-Rios. —*Mariano Ulloa*, J. de P. 111vAb12.

¡ATENCION

SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc. etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

RIZOLINA

ARGENTINA

maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las horquillas.

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

Pídase en todas las Perfumerías, Farmacias, Droguerías etc., etc., y en la casa concesionaria:

LA ACTIVIDAD

de J. F. PASINO

1875—VENEZUELA—1875

BUENOS AIRES

109.Ab.10.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

por Juan E. Velarde

N°. hipª 32|2163 Série B.

El dia veinte y uno de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en esta ciudad en la calle 20 de Febrero entre las de Caseros y General Alvarado, con una superficie de 234 metros cuadrados próximamente. Contiene seis habitaciones, zaguan, dos patios, cocina, letrina y demás dependencias.

Limites: Norte, propiedad de D. Mariano Alisedo; Sud y Poniente, propiedad de Dª Juana Torino, y Este, la calle 20 de Febrero.

Base de venta: $ 2.629-902. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3.000 en Série B, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 2.415-752 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 2.415-752 hasta el precio de compra. El servicio de hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 3.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 21 de Marzo de 1900. 133.v.Ab.21.

por Pablo Saravia

Núm. hip. 241|11297 Série F

El dia diez y nueve de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N°. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca viti-vinícola y de agricultura denominada «La Banda» ubicada en el departamento de Cafayate, á inmediaciones del pueblo del mismo nombre (Valles Calchaquíes), con una superficie de 172 hectáreas, 2349 metros cuadrados, segun el plano de referencia, ó lo más ó menos que resulte. Poseé 29 hectáreas de viñedos frutales con encatrados la mayor parte de madera y el resto de alambre, como tambien alfalfares y otros cultivos. El establecimiento vinícola consta de cinco salones para bodegas, dos lagares, carpintería, tonelería y corral para animales. Existe una cómoda casa para familia con doce habitaciones, cocina, granero, zaguanes, pátios rodeados de galerías y demás dependencias. Los cercos que rodean la finca, como los de las viñas y rastrojos, son de rama, tiene agua suficiente para la irrigación, la finca poseé veinte arrenderos más ó menos. Existen como dos mil álamos, sirviendo su madera para construcciones y encatrados.

Limites: Norte, «El Sanjón»; Sud, el rio «Chuscha»; Este, el camino Nacional que vá de esta Capital á Cafayate, y Oeste, la confluencia de los rios «Chuscha» y «Sanjón».

Base de venta: $ 66.591-934. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 55.000 en serie F, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 52.148-664 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 52.148-664 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 55.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Marzo de 1900. 128—v.Ab.19.

por José D. Soliverez

N° hip. 16|1479 Série A.

El dia diez y siete de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N° 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigación. Poseé una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cosina, tabique de baño, corral y demas comodidades, siendo su construcción de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela. Limita: Norte, la finca denominada «Curtiembre de Uriburu»; Sud, propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste propiedad de los señores Güemes.

Base de venta: $ 3.536-280. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4.000 en Série A, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 3.162-946 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 3.162-946 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 4.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 17 de Marzo de 1900. 124.v.Ab.17.

POR EL MISMO

Núm. hipotecario 79|3559 Série C

El dia veinte de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa y cómoda casa de construcción moderna ubicada en esta ciudad en la calle Libertad entre las de General Güemes y Santiago del Estero, con superficie general de 1224 metros cuadrados próximamente. Poseé dos pátios, conteniendo en el primero seis habitaciones con piso de madera y galeria con pilares de fierro; en el segundo, despensa, cuartos para sirvientas y para baño y galerías con columnas de material, existiendo en el fondo del edificio, cocina, pozo, letrina y corral á propósito para formar huerta.

Límites: Norte, propiedad de D. Rosendo Bávio; Sud, propiedad de D. Napoleon Peña; Este, propiedad de D. Bernardo Peña y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 6.123-991.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 7.000 en Série C, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 5.619-211 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 5.619-211 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 7.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 20 de Marzo de 1900. 129.v.Ab.20.

Por Gerardo B. Sanchez

N°. hip. 96|4943 Série D

El dia seis de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la agencia calle Caseros N°. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo-Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte; siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con cañazúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de Dª. Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Campo-Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al «Bordo».

Base de venta: $ 23.768-778.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.692-448 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20.692-448 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 6 de Marzo de 1900. 100v.A.6

Por Josè D. Soliverez

DERECHOS Y ACCIONES EN UNA FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE GUACHIPAS

El **dia 28 del corriente** en el local calle Florida, entre Victoria y Caseros donde estará la bandera, procederé á vender en remate público con base reducida y al contado los derechos y acciones que correspondan á D. Francisco Llanes en la finca «Alemania» ó «Abra» como heredero de su esposa Filomena Apaza de Llanes.

Dicha finca está en el Departamento de Guachipas.

Base de venta: QUINIENTOS pesos m/n.

El remate se practicará de conformidad al siguiente:

EDICTO—En el juicio seguido por D. Mariano Zorreguieta contra D. Francisco Llanes el Sr. Juez de Comercio ha proveido lo siguiente: Salta, Marzo 9 de 1900.—Procédase nuevamente á la venta en remate público por el mismo martillero, de los derechos y acciones correspondientes al deudor en el bien raiz embargado con la reducción del 25 °|ₒ de la base de venta anterior, prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente señalándose el dia 28 del presente para que tenga lugar el remate.—TORINO—Ante mí: E. Guibert —Salta, Marzo 12 de 1900.—Ernesto Guibert. 123.v.Mz.28.

por Juan E. Velarde

DERECHOS Y ACCIONES

EN UNA LINDA CASA UBICADA EN EL CENTRO DEL PINTORESCO PUEBLO DE CERRILLOS

TESTAMENTARIA PLÁCIDA HOYOS

JUDICIAL—**El dia 2 de Abril** de 1900, á horas 4 p. m. en punto, en el local calle Victoria núm 164, donde estará mi bandera de remate procederé á vender, con la base de DOS MIL QUINIENTOS pesos, los derechos y acciones que poseé la testamentaria de Dª. Plácida Hoyos, en una hermosa casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, cuyos limites son: al Norte, propiedad de las señoritas Torres; al Sud, con un sitio de la misma testamentaria; al Naciente, con terrenos del señor Fuenteseca; y al Oeste, con la calle pública del pueblo. La casa es de construcción moderna; tiene cinco habitaciones, un zaguan, patio enlajado etc. El frente es de material cocido, techos de teja y te-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

juela. Los derechos y acciones consisten en las cinco sextas partes; pertenece la otra sexta parte al señor Casiano Hoyos.

Autoriza esta venta el decreto siguiente: —Salta, Marzo 19 de 1900.—De comun acuerdo de partes procédase á la venta en remate público de los derechos y acciones que la sucesión de Dª. Plácida Hoyos tiene en una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, en común con D. Casiano, con la base de su tasación, prévia publicación de edictos, señalándose el dia 2 de Abril próximo, debiendo remitirse un ejemplar de los edictos, al lugar donde está ubicado el inmueble cuyos derechos y acciones se rematan. Y no estando conformes en el nombramiento de martillero y propuesto las partes uno distinto cada una, nómbrase al señor Juan E. Velarde para que verifique el remate mencionado. Repóngase el sello.—Torino —Ante mí: *David Gudiño.*

Por mas datos al martillero
132.v.Ab.2. Juan E. Velarde.

Por Juan E. Velarde

Terreno en Seclantás, departamento de Molinos

CON 600 PESOS DE BASE

JUDICIAL—El dia **lúnes 2 de Abril** de 1900, á horas 4 p. m. en punto, en el local calle Victoria Nº 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender un terreno ubicado en el lugar denominado «Seclantás adentro» jurisdicción del departamento de Molinos, que tiene una extensión de 200 metros de largo por 60 de ancho, con un martillo á la parte sud, de 64 métros de ancho, por 101 de largo. Limita el primero, al Norte, con el rio de la quebrada de Seclantás; al Sud, con el martillo mencionado y el tapial divisorio de don Mariano Escobar; al Poniente con terrenos de don Justiniano Gallegos y al Naciente con terrenos de doña Simona Mendoza de Loaiza—El martillo limita: al Norte, con el terreno arriba espresado; al Sud con el tapial divisorio de don Mariano Escobar; al Naciente con terrenos de este mismo señor Escobar y al Poniente con terrenos de don Justiniano Gallegos—Tiene agua por turno del rio que baja del Erealito y está cercado con tapia y rama, en regular estado. Ha sido tasado en **$ 900**—y se hará la venta con la base de **seiscientos pesos** —La enajenación de este inmueble está autorizada por el decreto siguiente, recaido en la ejecución Dávalos Isasmendi contra Isidro Mendoza.

Salta, Marzo 12 de 1900—A mérito de lo solicitado y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 473 del Código de Procedimiento en material Civil y Comercial, autorízase la venta en remate público por el martillero don Juan E. Velarde, del bien inmueble embargado en esta ejecución. Señálase el dia 2 del mes entrante para que tenga lugar el acto del remate. Publíquese este edicto en los diarios El Cívico y «Sarmiento».—Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente. Repóngase el sello.—Lopez—ante mí: *R. Lopez.*

Por mas datos, al martillsro **Juan E. Velarde.** 120vAb1

Por Juan E. Velarde

NOTABLE REMATE

DOS VALIOSAS FINCAS EN CAFAYATE

SAN FRANCISCO y LA FLORIDA

Con 20 hectáreas, mas ó menos, de espléndidos viñedos frutales. Cuatro bodegas. Tres lagares. Pipas. Pipones. Huertas de árboles frutales. Alfalfares. Rastrojos para sembradíos. Montes con abundante leña y maderas. Dos espléndidas casas. Útiles para bodega, etc. etc.—Con base de 70.000 pesos. *¡ATENCIÓN CAPITALISTAS!!*

La adquisición de estas fincas puede ofreceros un brillante negocio.

JUDICIAL—En el local calle Victoria Núm. 164 (Plaza 9 de Julio), donde estará mi bandera de remate, efectuaré la venta á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por órden y disposición del señor Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino se ha de vender en remate público y al contado por el Martillero D. Juan E. Velarde las hermosas propiedades denominadas «La Florida» y «San Francisco» ubicadas en el Departamento de Cafayate, Partido de Lorohuasi, **el dia 5 de Abril** próximo á **horas 3 p. m.,** bajo la base de las dos terceras partes de ciento cinco mil pesos m/n. que han sido tasadas y cuyos límites de cada una de ellas son como siguen: *Finca "La Florida"*: Al Norte, el callejon nacional y las fincas de D. Juan Antonio Azcárate y de D. Jacobo Peñalva; al Poniente, con los señores Ahumada Hermanos y la finca conocida por de José Francisco Plaza; al Naciente, con un camino vecinal y con la finca denominada «San Francisco» y de las mismas propiedades; al Sud, con el Rio Seco y propiedad de D. Leonides de Peñalva.

Finca "San Francisco": Al Poniente, con el callejon vecinal que divide con la finca «La Florida»; al Naciente, con el camino nacional y rio de Santa María; al Norte, con propiedad de D. Jacobo Peñalva, Dª. Cármen Diaz de Frias y D. Navor L. Frias; al Sud, con el Rio Seco, propiedad de D. Leonides de Peñalva y el monte de los señores Ahumada Hermanos.

NOTA—Se advierte que esta venta tiene lugar en virtud de ejecución que sigue el señor Salomon Michel contra los señores Dr. Francisco R. Niño, D. Francisco J. Azcárate y José Francisco Plaza y las esposas de estos dos últimos y que las propiedades referidas reconocen un crédito hipotecario en primer término á favor del Banco Provincial de Salta por valor de diez y nueve mil trescientos noventa y dos pesos m/n. ($ 19.392.00.

Por mayores datos ocurran al Martillero nombrado.—Salta, Marzo 13 de 1900.— *Ernesto Guibert,* Secretario. 119.Ab.5.

Por Juan E. Velarde

UN LINDO TERRENITO
En Chicoana

BIEN SITUADO—BARATÍSIMO

CON BASE DE $ 85

Judicial—**El dia 5 de Abril** de 1900, á horas 4 p. m. en punto en el local calle Victoria Nº. 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender por órden del señor Juez de Paz del departamento de Chicoaña D. José María Caro, un precioso terrenito ubicado en el partido del Tipal, con derecho al agua para su riego. Mide 48 metros de frente por 315 de fondo, ó sean 15.120 metros cuadrados. Limita: al Naciente, con terrenos de Santiago y Luisa Rojas, al Poniente, con propiedad de Camila Gutierrez; al Norte, propiedad de María Romero de Moya, y al Sud, con propiedad de la familia Zuviría. Ha sido tasado en **$ 170.**—Base para la venta **$ 85.**

Por mas datos al martillero
138.v.Ab.5. Juan E. Velarde.

Por Pablo Saravia

El dia **29 del corriente** horas 2 p. m. venderé en público remate, en el local calle Victoria número 146, los siguientes animales, sin base y dinero de contado: 13 vacas con cria, 7 id. sin cria, 3 toros de dos años y un caballo en regular estado.

Este ganado está en el Rosario de la Frontera, perteneciente á la hijuela de deudas y gastos en el juicio testamentario de don Gabriel Nuñez.

Acto continuo procederé al remate de una propiedad perteneciente á la misma sucesion, denominada «Fuente de Plata», ubicada en el Rosario de la Frontera.

Base de venta: 2.333 pesos, que son las dos terceras partes de su tasacion.

El remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor A. Torino. 113vMzo28

Por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Setiembre de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Anillos oro liso: 4460, 4466. Reloj oro: 4514. Un par aros de perlas: 4298. Monedas plata: 3716, 4067, 4444, 4527, 4611 y un tirador con monedas 4426. Chicote chapado: 4119. Bombillas plata: 3694, 3783, 4109, 4124, 4340, 4442, 4467. Mates chapados: 3765, 4118, 4476, 4530. Cuchara plata: 3824. Máquina de coser: 4356. Rewolvers: 3981, 4020, 4490. Colchas velenistas: 4177, 4209. Ponchos pullos: 3924, 4348, 4590, 4614. Chalin vicuña: 3533 id un poncho tienda 4268. Cortes para vestido: 4300, 4600. Silla para mujer: 4230.

118.v.Mz.30.

Edictos

Salta, Marzo 22 de 1900.—Autos y Vistos: En mérito de las constancias y de acuerdo con los dictámenes que anteceden, declárase abierto el juicio sucesorio del Sr. Pio Berasaluce. Cítese por edictos que se publicarán en los diarios «El Argentino» y El Cívico á todos los que se consideren con derechos en esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento. Convócase á los interesados á la junta que tendrá lugar el dia 26 del corriente á los efectos del Art. 602 del C. de P. C. y C.—Santiago M. López—Ante mí: *Ramón López,* Strio.—Lo que se hace saber por el presente edicto á todos los interesados á los fines de ley.—*Ramón López,* Secretario. 139.v.Ab.23.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Francisca Cabrera para que en el término de 30 dias se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª. Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. López, Secretaria del suscrito.—Salta, Marzo 22 de 1900.—*Ramón López,* Strio. 140.v.Ab.23.

Salta, Marzo 20 de 1900.—Autos y Vistos: En mérito de las constancias de autos y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal en lo civil, declárase abierto el juicio sucesorio de D. José María Uriburu. Cítese por edictos que se publicarán en los diarios El Cívico y «El Argentino» á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento. Convócase á las partes interesadas á la junta que tendrá lugar el dia 23 del corriente á los efectos del Art. 602 del Código de Procedimiento Civil.—Santiago López—Ante mí: *Ramón López,* Secretario.—Lo que se hace saber, por el presente edicto á todos los que se consideren con derecho, á los fines de ley.—*R. López,* Secretario. 134.v.Ab.21.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. José Manuel Mercado para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. El juicio testamentario se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretaría del suscrito.—Salta, Marzo 20 de 1900.—*Ramon López.* 131.v.Ab.21.

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Paula Palavecino, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Febrero 24 de 1900.—*David Gudiño,* E. S. 89.v.Mz.31.

Por disposicion del señor Juez de Comercio se publica á continuacion un escrito y decreto en él recaido, presentado por el señor Carlos Dorado solicitando la inscripcion en el Registro Público de Comercio de la disolucion social de los señores Dorado y Uriburu, que es como sigue: «Señor Juez de Comercio—Carlos Dorado, vecino de esta Provincia, con domicilio legal en la calle Victoria y Buenos Aires (Gran Hotel), ante U. S. me presento y expongo: Que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Dorado y Uriburu de la que el suscrito fué socio y á cuyo cargo ha quedado el activo y pasivo social en el modo y forma que indican los obrados que en testimonio legal y *ad-efectum* vivendi acompaño, corresponde ahora, de acuerdo con el art. 429 del C. de Comercio que U. S. ordene se anote esta disolucion en el Registro Público de Comercio y se publique en los diarios de la localidad por un término prudencial.—Otro si digo: que pido se me devuelvan los obrados acompañados por serme necesarios para otros usos que hagan á mis derechos.—Será justicia—*C. Dorado*—Salta, Marzo 10 de 1900—Por lo expuesto en el presente escrito y comprobado con los documentos que *ad-efectum* vivendi se acompañan, hágase la anotacion que se solicita, en el Registro correspondiente y publíquese en dos diarios de la localidad durante quince dias.—Al otrosi, como se pide.—Torino—Ante mí: *E. Guibert.*—Salta, Marzo 12 de 1900—El suscrito dá cumplimiento á lo ordenado por medio del presente edicto.—*Ernesto Guebert,* Secretario. 112vMzo31

Por órden del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. López, se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión del extinto D. Manuel A. Peña, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante dicho Juzgado y Secretaría del suscrito, á hacerlos valer con arreglo á la Ley.—Salta, Febrero 16 de 1900.—*Ramón López,* Strio.—121.Ab.15.

En el juicio sucesorio del finado don Saturnino Jauregui el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Santiago M. Lopez ha dictado el siguiente auto: Salta, Marzo 12 de 1900. Autos y vistos: en merito de las constancias de autos y de acuerdo con los dictámenes que anteceden declárase abierto el juicio sucesorio de don Saturnino Jauregui—Cítese por edictos que se publicarán en los diarios El Cívico y «Sarmiento» á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión y en la de doña Antonia Mendez de Jauregui para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento.—Convócase á todas las partes interesadas á una junta que tendrá lugar el dia 15 del corriente á los efectos del artículo 602 del Código de Procedimientos C. y C.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente—Salta, Marzo 13 de 1900—*Ramon Lopez*—Secretario. 121—V. Abril 16.

Permanentes

Aviso—LOS SUSCRITOS COMPRAN toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo Gral. de Educación, los que abonaremos sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa. Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.—Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago y planillas tramitadas de la Administración General de la Provincia.—Urrestarazu y Cia. 1004 P.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucumán los miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6-40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

JASON RIGBY.
Administrador General.

1013—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN **BOCK** (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO — BUENOS AIRES

Único Concesionario en SALTA.

1008—P. ARÍSTIDES HÁDROWA.

Aviso Acabo de recibir un gran surtido de artículos de talabartería y de tapicería de coches, los que venderé á precios limitados sin embargo de haber experimentado una suba en los materiales de este ramo.

Patricio Orias

94 v. Ab. 30. *CALLE 20 DE FEBRERO Y ALVARADO*

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.
Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.
Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.
Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.
Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95 Ind.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos.—en mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1017—P. MAXIMIO VEGA.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.
NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guardar.—1018.P.

Ferro-Carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1º de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS

ESTACIONES		Pasajers.	
Tucumán C. C.	sale	A. M. 6.45	Domingo, Miércoles y Viernes
R. de la Frontera (†)	llega	11.38	
Id. id.	sale	P. M. 12.08	
Metán	id.	1.14	
Gral. Güemes	sale	4.30	
Jujuy	llega	7.10	
Salta	llega	6.20	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera.

REGRESOS

ESTACIONES		Pasajers.	
Salta	sale	A. M. 6.45	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy		6.00	
Gral. Güemes		8.30	
Rio Las Piedras (†)	llega	11.10	
Id. id.	sale	11.40	
Metán		P. M. 12.30	
R. de la Frontera		1.40	
Tucumán C. C.	llega	6.00	

(†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Jujuy	sale	A. M. 6.00	Domingo, Lúnes Miércol. y Viern.	P. M. 1.40	Mártes, Jueves y Sábado
Rio Blanco	»	V		V	
Palpalá	»	6.25		2.08	
Perico	»	7.05		2.55	
Pampa Blanca	»	7.50		3.55	
Gral. Güemes	llega	8.20		4.10	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Gral. Güemes	sale	A. M. 9.55	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.35	Doming. Lúnes Miércol. y Viernes
Pampa Blanca	»	10.40		5.10	
Perico	»	11.30		5.55	
Palpalá	»	P. M. 12.20		6.40	
Rio Blanco	»	V		V	
Jujuy	llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto	
Salta	sale	A. M. 7.30	Todos los dias
Mojotoro	»	8.15	
Campo-Santo	»	9.05	
General Güemes	llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto	
General Güemes	sale	P. M. 4.50	Todos los dias
Campo-Santo	»	5.20	
Mojotoro	»	6.30	
Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		Mixt.
		A. M.	P. M.	
Salta	sale	9.30	6.00	Todos los dias
Alvarado	»	V	V	
Cerrillos	»	10.15	6.45	
La Merced	»	10.35	7.05	
Zuviría	llega	11.05	7.35	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		Mixto
		A. M.	P. M.	
Zuviría	sale	6.30	3.30	Todos los dias
La Merced	»	7.05	4.05	
Cerrillos	»	7.25	4.25	
Alvarado	»	V	V	
Salta	llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.
Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

LUIS RAPELLI.
Administrador Gral.

1014—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gust
SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Restaurant Colon

DE

R. BARBARÁN Hnos.

CALLE FLORIDA 259, ENTRE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y limpio en toda clase de comidas, á precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.
Se reciben pensionistas, se sirven banquetes y viandas á domicilio.
1018—P. FIAMBRES Á TODAS HORAS DE LA NOCHE.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar